



Nota 1: Los datos estimados por C-interereg no deben ser considerados como cifras oficiales de las instituciones patrocinadoras. Así mismo los comentarios e informes que se publican a partir de ellos recogen exclusivamente la opinión de los autores.

Nota 2: Se ruega citar la fuente de los datos indicando: "Fuente: Proyecto C-interereg. CEPREDE".

Para usuarios del ámbito académico que utilicen dicha información, deberán citar los siguientes artículos de referencia:

Nuria Gallego, Carlos Llano, Tamara De La Mata & Jorge Díaz-Lanchas (2015)
Intranational Home Bias in the Presence of Wholesalers, Hub-spoke Structures and Multimodal Transport Deliveries, *Spatial Economic Analysis*, 10:3, 369-399.
DOI: 10.1080/17421772.2015.1062126.

Llano. C., Esteban. A., Pulido. A., Pérez. J (2010): "Opening the Interregional Trade Black Box: The C-interereg Database for the Spanish Economy (1995-2005)".
International Regional Science Review. 33. 302-337.

Julio 2016

Institución promotora:



CEPREDE

Instituciones patrocinadoras:



Cuadro. BREXIT 2016: La exposición de las comunidades autónomas a la economía británica.

por Nuria Gallego y Carlos Llano

[Los datos utilizados para este cuadro pueden ser descargados haciendo clic aquí.](#)

El jueves 23 de junio de 2016 pasará a la historia como el día en que los británicos optaron por desligarse de la Unión Europea (UE), un proyecto en el que venían participando, siempre con reticencias, desde hace más de 30 años. Ha bastado una ligera superioridad de la opción por el "leave" (52%) frente al "remain" (48%) para que el Reino Unido ponga en marcha un proceso que, si bien estaba previsto en el artículo 50 del Tratado de la Unión, no contaba con ningún precedente, y apenas había sido considerado como un escenario posible. Las consecuencias de este proceso pueden ser múltiples, tanto para el Reino Unido como para los países de la UE.

Los efectos no se han hecho esperar. Los siempre nerviosos mercados financieros han sido los primeros en reaccionar. El triunfo inesperado del Brexit se tradujo en un pánico bursátil generalizado, desencadenando pérdidas en todo el mundo. El Ibex-35 registró la mayor caída de su historia (-12,35%). En un "viernes negro", todos los valores del Ibex 35 cotizaron a la baja, con caídas muy importantes en las acciones de las empresas con mayor exposición a los cambios en la economía británica (Santander, Banco de Sabadell, Ferrovial, Arcelor, IAG, la matriz de Iberia y British Airways, etc.). Tras conocerse la noticia, la libra se desplomó hasta tocar su nivel más bajo en tres décadas. Ese mismo viernes, la esterlina se había depreciado un 10% frente al dólar y hasta un 5% respecto del euro. La prima de riesgo de España, medida en términos del diferencial con los bonos alemanes a diez años, subió 40 puntos básicos.

También las reacciones políticas han sido rápidas y contundentes. El viernes 24, el primer ministro británico David Cameron anunciaba que abandonaría su cargo en octubre de 2016. Este anuncio se ha visto sucedido por un torrente de dimisiones de otras personalidades de su ejecutivo. Escocia, partidaria de seguir dentro de la UE, ha amenazado con convocar un nuevo referéndum sobre su independencia, o vetar el Brexit en su parlamento. Reacciones similares se están produciendo en Irlanda del Norte o incluso Gibraltar. En otros países de la UE, varios partidos euroescépticos no han tardado en reclamar la celebración de referéndums similares en países como Francia, Austria u Holanda.

Los efectos económicos del Brexit son inciertos. Según algunas estimaciones, podría restar un 1% al PIB del Reino Unido y un 0,5% al de la EU en 2016. Más allá de la reacción inmediata de los mercados internacionales, posiblemente el efecto más directo se derivará de la depreciación de la libra (frente al dólar y al euro), y los cambios asociados al valor de los activos denominados en dichas monedas. La depreciación facilitará las exportaciones de bienes y servicios, pero encarecerá el turismo y las inversiones de los británicos en Europa y el Resto del Mundo. También podría traducirse en un "efecto riqueza" que reste brillo al consumo y la inversión de los británicos, tanto dentro como fuera de su país. Este efecto podría afectar de forma importante a las inversiones británicas en activos denominados en euros (Ej: inversiones en el sector inmobiliario español). Las consecuencias en el medio plazo son menos claras y dependerán de en qué términos se negocie la salida. Pensando en ésta, los británicos tratarán de mantener los beneficios derivados de la movilidad de bienes, servicios y capitales con el continente europeo, restringiendo la movilidad de personas y recuperando autonomía en el ámbito fiscal y monetario, ámbitos donde, en realidad, nunca han realizado fuertes cesiones, al haberse desmarcado de la unión monetaria o del espacio Schengen. Por el contrario, es previsible que la UE se enfrente a la disyuntiva de, por un lado, mantener un vínculo preferente con el Reino Unido que suavice los efectos de la salida y mantenga la posibilidad de una re-entrada, *versus* una "reacción de fuerza" que evite que otros territorios europeos, ya países, ya regiones, se puedan ver atraídos por la idea de dejar la UE, al percibir un saldo positivo de la salida respecto de la permanencia.

Según los principales analistas, la economía española es una de las más expuestas a los efectos negativos del Brexit. Según Goldman Sachs, tres de las 20 compañías europeas con mayor cuota de ventas en el mercado británico son españolas (Ferrovial, Telefónica y Banco Santander). España es el tercer país de la UE con más inversiones directas en Reino Unido (60.000 millones), solo por detrás de Francia (127.000 millones de euros) y Alemania (94.000 millones).

Así, los coletazos del Brexit pueden afectar a todos los aspectos antes comentados, desde el inmediato incremento del coste financiero de la deuda española; la moderación de los ingresos por turismo y adquisición de productos españoles en el Reino Unido; o la reactivación de los ya complejos procesos separatistas en España, siempre coartados por la amenaza de perder el entronque con la UE.

Dentro de este marco de incertidumbre, el objetivo del presente recuadro es describir el diferente grado de exposición que cada una de las comunidades autónomas españolas tiene en relación a la economía británica. Para ello consideraremos algunos indicadores destacados que nos permitirán aproximar el nivel de interrelación entre el Reino Unido y las economías regionales, atendiendo a los principales variables de flujo y stock. De esta manera, sin poder llegar a plantear un análisis territorializado del impacto económico del Brexit, se apuntan algunos ámbitos que deberán ser analizados con especial detenimiento según se vaya concretando el proceso de *desconexión*.

En primer lugar, nuestro análisis se centra en los intercambios de bienes. Tal y como muestra la **Tabla 1**, España en su conjunto tiene un saldo positivo con el Reino Unido. Este balance superavitario se ha incrementado de forma considerable tras la crisis, habiéndose registrado un incremento del 13% por el lado de las exportaciones y una caída del -8% en las importaciones entre 2015 y 2007. Al atender al desglose por productos, llama la atención cómo las cinco primeras rúbricas en términos de exportaciones españolas en 2015 registraron saldos positivos importantes. Las tres primeras se concentraban en "Vehículos automóviles", "Máquinas y aparatos mecánicos" y "Aparatos y material eléctrico", mientras que las exportaciones de productos agrícolas aparecían en el cuarto y quinto puesto. Este hecho se puede interpretar como un buen posicionamiento en el mercado británico de nuestros productos con contenido tecnológico medio-alto, más allá de aquellos donde siempre hemos tenido una posición de ventaja comparativa.

Tabla 1. Principales flujos comerciales entre España y el Reino Unido.
Cifras totales y por principales productos (TARIC). Miles de Euros.

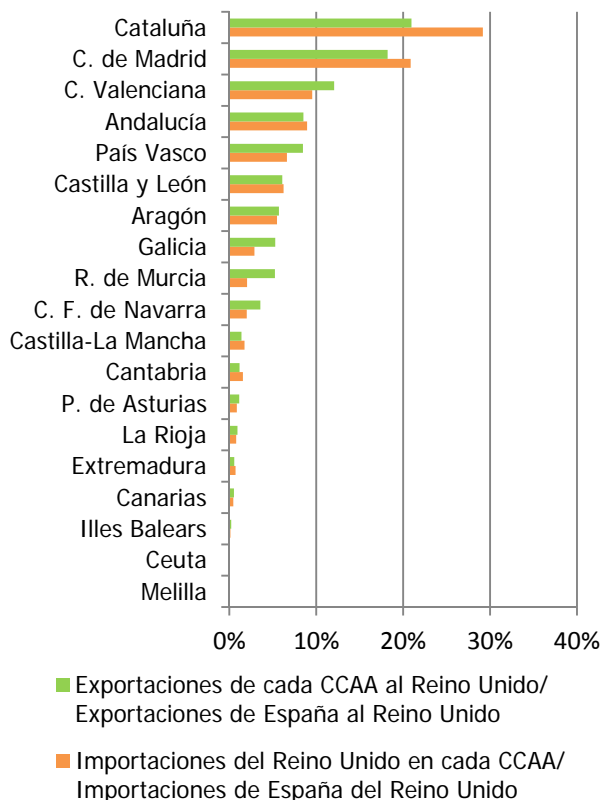
Elemento	2007			2015			Δ (2015-07)	
	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Exp.	Imp.
Total bienes	14.278.537	14.145.895	132.642	18.231.265	12.583.934	5.647.331	28%	-11%
VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	4.443.906	2.478.647	1.965.260	5.200.454	2.258.688	2.941.766	17%	-9%
MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	1.122.302	2.032.300	-909.998	1.720.737	1.089.759	630.977	53%	-46%
APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	951.871	1.099.375	-147.504	1.065.913	803.715	262.198	12%	-27%
FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	503.078	8.789	494.289	958.418	24.755	933.663	91%	182%
LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONS	676.714	34.378	642.336	822.774	37.590	785.185	22%	9%
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	621.477	1.018.166	-396.689	659.756	956.724	-296.968	6%	-6%
PIEDRA, METAL. PRECIO.; JOYER.	56.830	192.399	-135.568	575.536	400.977	174.559	913%	108%
FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	453.709	766.712	-313.003	461.585	570.918	-109.333	2%	-26%
BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	375.118	597.583	-222.465	447.408	325.238	122.170	19%	-46%
MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	326.640	299.507	27.133	415.523	317.941	97.582	27%	6%
PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	162.501	73.634	88.867	375.266	78.800	296.466	131%	7%
COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	111.925	887.524	-775.599	322.838	1.736.401	-1.413.563	188%	96%
CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUM	161.257	15.169	146.087	262.868	13.103	249.765	63%	-14%
MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	250.820	97.442	153.378	261.424	80.389	181.035	4%	-18%
CALZADO; SUS PARTES	192.054	24.675	167.379	240.943	42.707	198.236	25%	73%
Resto de mercancías	3.593.288	3.972.901	-379.613	4.058.205	3.666.669	391.536	13%	-8%

Fuente: Elaboración propia a partir de DataComex.

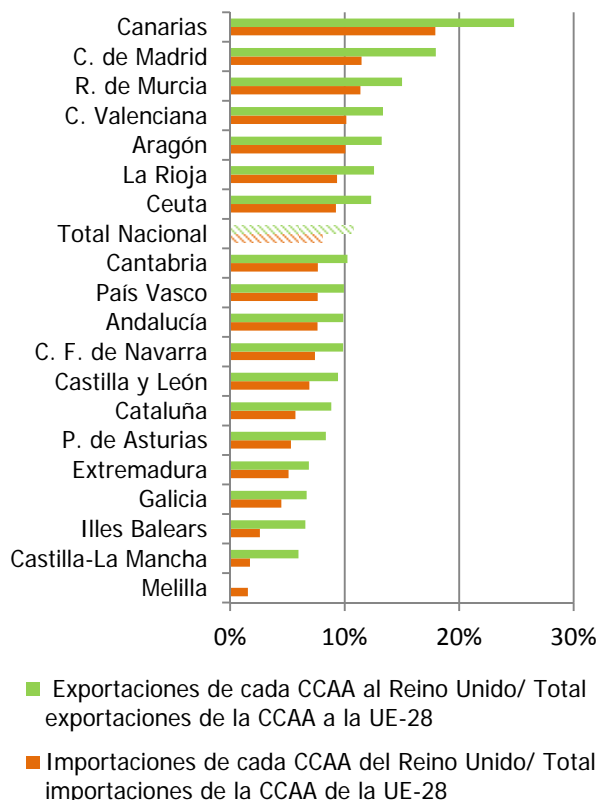
Gráfico 1: Intercambios comerciales con el Reino Unido.

Periodo: 2011-2015 (datos medios anuales del periodo)

A) Porcentaje que representan las exportaciones (importaciones) de cada CCAA al Reino Unido respecto al total de exportaciones (importaciones) españolas al (del) Reino Unido.



B) Porcentaje que representan las exportaciones (importaciones) de cada CCAA al (del) Reino Unido respecto al total de exportaciones (importaciones) de cada CCAA a (de) la UE-28.



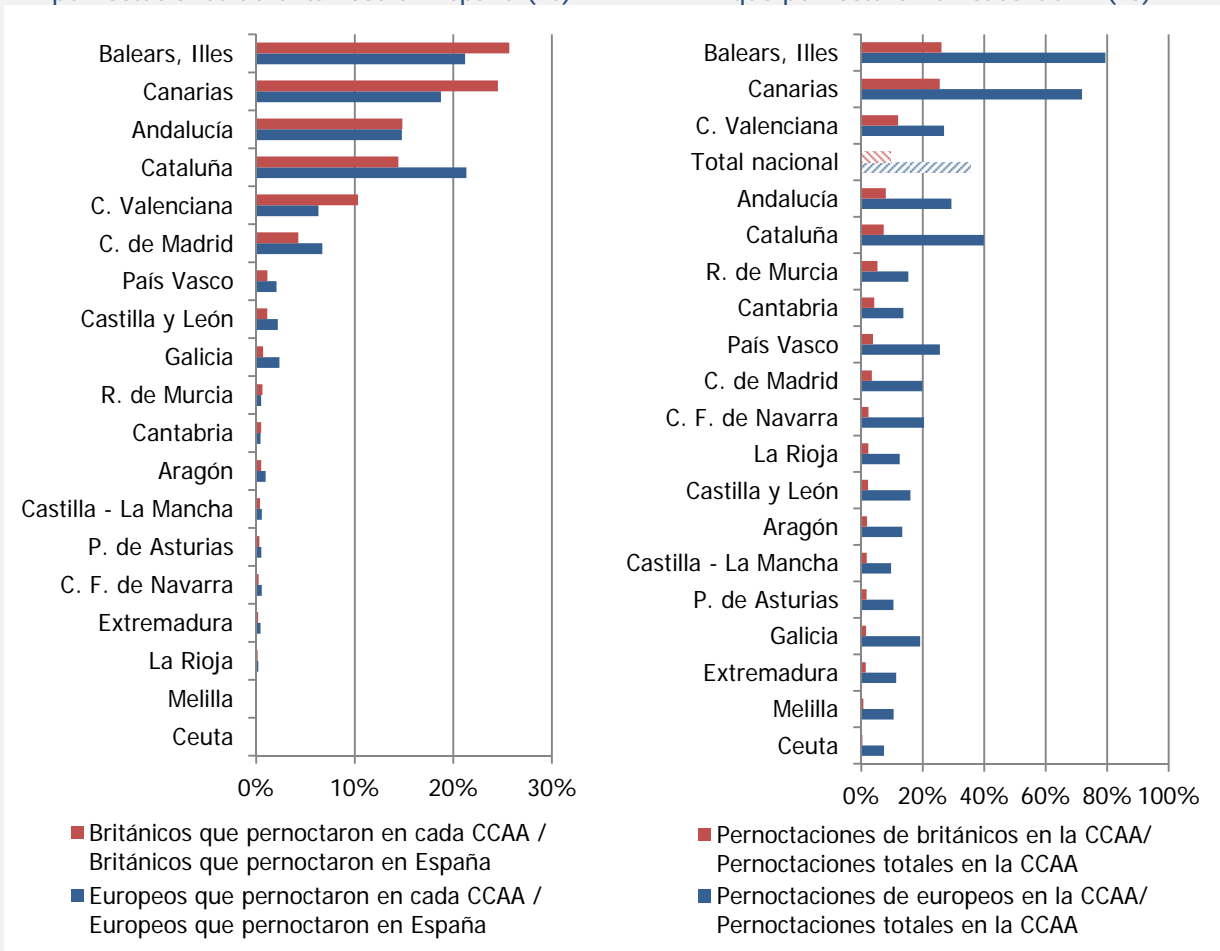
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DataComex.

Adicionalmente, el **Gráfico 1** recoge la importancia relativa que el mercado británico representa para las exportaciones e importaciones que cada comunidad mantiene en el periodo 2011-2015, esto es, durante la fase de expansión del comercio internacional en España tras la crisis. En el **panel A)** se recoge el peso relativo que cada comunidad representa en el conjunto de las exportaciones (importaciones) a (del) Reino Unido respecto del flujo respectivo nacional. Como se puede comprobar, los mayores flujos de exportación al Reino Unido se concentraron en Cataluña, la Comunidad de Madrid, la Comunidad Valenciana y Andalucía. Algo parecido ocurre con las importaciones, que mantienen un ranking muy similar. Adicionalmente, el **panel B)** muestra un indicador complementario que mide el peso relativo que representan las exportaciones (importaciones del) al Reino Unido de cada comunidad en relación con el total de sus exportaciones (importaciones del) al otro gran mercado afectado por el Brexit: la UE-28. Nuevamente, llama la atención la gran similitud entre el ranking para las exportaciones y las importaciones. Así mismo, se percibe la presencia de relaciones especialmente fuertes que van más allá de la proximidad geográfica o la intensidad absoluta de comercio internacional. Así, por ejemplo, las comunidades con mayor interrelación relativa con respecto al Reino Unido corresponden a las Islas Canarias, la Comunidad de Madrid o la Región de Murcia. Por el contrario, Cataluña, la gran comunidad exportadora/importadora en términos absolutos, aparece en la posición 14 en términos de dependencia relativa respecto del mercado británico. Adicionalmente, Aragón, La Rioja y Ceuta presentan cuotas superiores a la media en sus relaciones con el Reino Unido. Otras comunidades donde el comercio internacional de bienes es importante (País Vasco, Andalucía, Navarra, Castilla y León o Galicia) presentan una dependencia relativa respecto al mercado británico inferior a la media.

Gráfico 2. Pernoctaciones en hoteles de turistas británicos por comunidades.
2015

A) Pernoctaciones de británicos (y europeos) en cada CCAA respecto del total de pernoctaciones de británicos en España (%).

B) Pernoctaciones de turistas británicos (y europeos) en relación con el total de turistas que pernoctaron en cada CCAA (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera del INE.

Nota: Orden descendente respecto de la variable de pernoctaciones de británicos por CCAA.

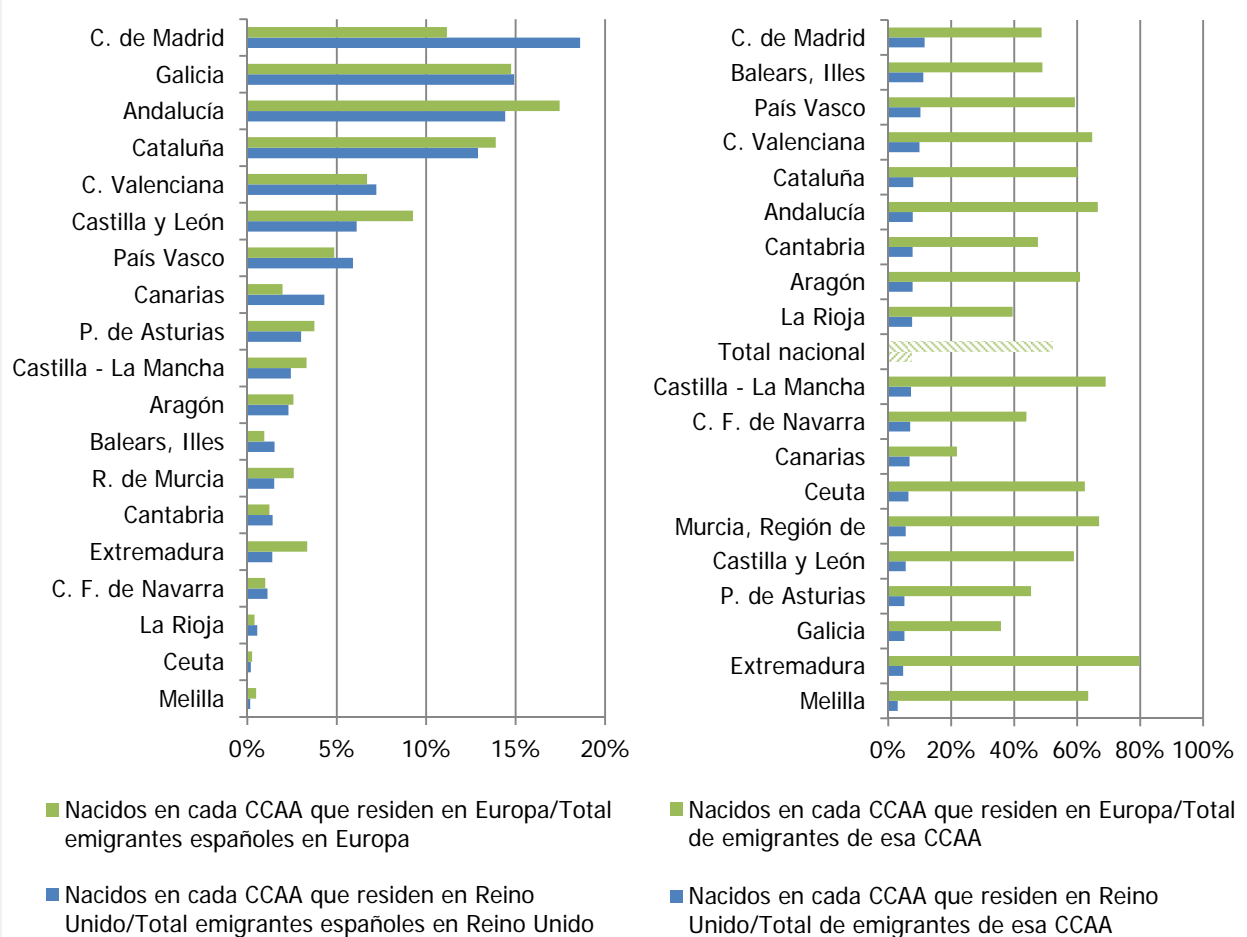
Más allá de los intercambios de bienes, España recibe cada año unos 15 millones de británicos que realizan gastos próximos a los 13.000 millones de euros. El **Gráfico 2** tiene como objetivo mostrar la exposición que cada comunidad tiene a las caídas derivadas del turismo británico. Para ello, en el **panel A)** mostramos la concentración de turistas británicos en cada una de las comunidades autónomas en % sobre el total nacional, utilizando los registros de ocupación hotelera del INE en 2015. Como referencia se añade la concentración equivalente de turísticas europeos. Como se puede apreciar, siete comunidades (Balears, Canarias, Andalucía, la Comunidad Valenciana y la Comunidad de Madrid, País Vasco) acaparan el 94% de los turistas británicos. Los mayores pesos los presentan las islas, junto con Andalucía y Cataluña. En el caso de Andalucía, la concentración que representan los británicos es equivalente a la del resto de turistas europeos. En las islas y la Comunidad Valenciana la concentración de los británicos es superior, mientras que en la Comunidad de Madrid y Cataluña es inferior. Adicionalmente, el **panel B)** muestra el ranking según el peso relativo que para cada comunidad representan los británicos frente al total de turistas que pernoctaron en 2015 en su región. El ranking está encabezado por las Islas Baleares y Canarias, y la Comunidad Valenciana, todas ellas con cuotas superiores a la media nacional. Nótese que en el caso de las islas, esta cuota rondaría el 25%. Igualmente elevadas son las cuotas registradas por Andalucía, Cataluña o Murcia.

Gráfico 3. Emigrantes españoles en el Reino Unido por comunidades.

A fecha: 01/01/2015

A) % de emigrantes de cada CCAA en el Reino Unido respecto del total de emigrantes españoles en el Reino Unido.

B) % de emigrantes de cada CCAA en el Reino Unido respecto del total de emigrantes de cada CCAA en el mundo.



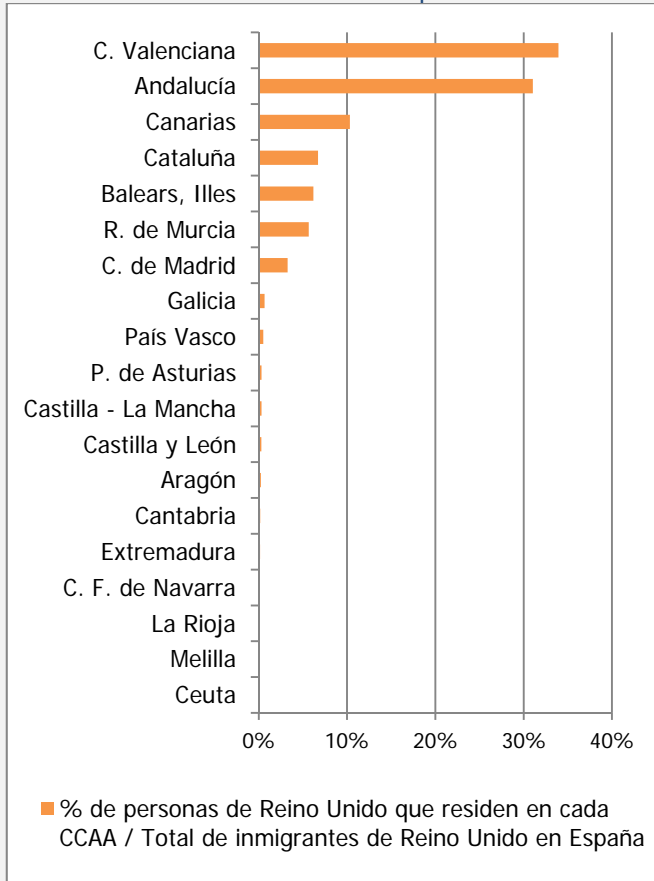
Los siguientes gráficos tiene como objetivo analizar otro de los aspectos relevantes de cara a cuantificar posibles impactos económicos del Brexit: el stock de británicos que están viviendo en España, y el de españoles viviendo en el Reino Unido. Como se ha comentado, uno de los principales detonantes del Brexit radica en el rechazo británico a la movilidad de personas y la gestión compartida de la política de inmigración. Especialmente desde la crisis, un número importante de jóvenes españoles han emigrado al Reino Unido en busca de oportunidades laborales. Igualmente, existe un número importante de pensionistas británicos que viven en España, y que podrían ver reducir su poder adquisitivo y sus condiciones de vida, no sólo como consecuencia de la depreciación de la libra, sino también de la pérdida de beneficios sociales como la atención sanitaria por parte del sistema nacional de salud. Según los datos del padrón (INE), en 2015 habría 54.418 españoles residiendo en el Reino Unido, frente a los 383.525 en Europa y los 733.387 en el Resto del Mundo. Por el contrario, el padrón registraba 283.243 británicos viviendo en España en 2015. En términos absolutos, la mayor concentración de británicos empadronados en España se concentran en la Comunidad Valenciana (96.115), Andalucía (87.895) y Canarias (29.233).

Más allá de estas cifras de nivel, el **Gráfico 3** muestra el peso relativo que representan los españoles residentes en el Reino Unido como porcentaje del total de emigrantes. Como referencia se incluye el porcentaje equivalente para los españoles que residen en el conjunto de Europa. En el **panel A)** aparecen las comunidades que cuentan con más emigrantes en el Reino Unido respecto del total nacional. El ranking se ve encabezado por la Comunidad de Madrid, Galicia, Andalucía y Cataluña.

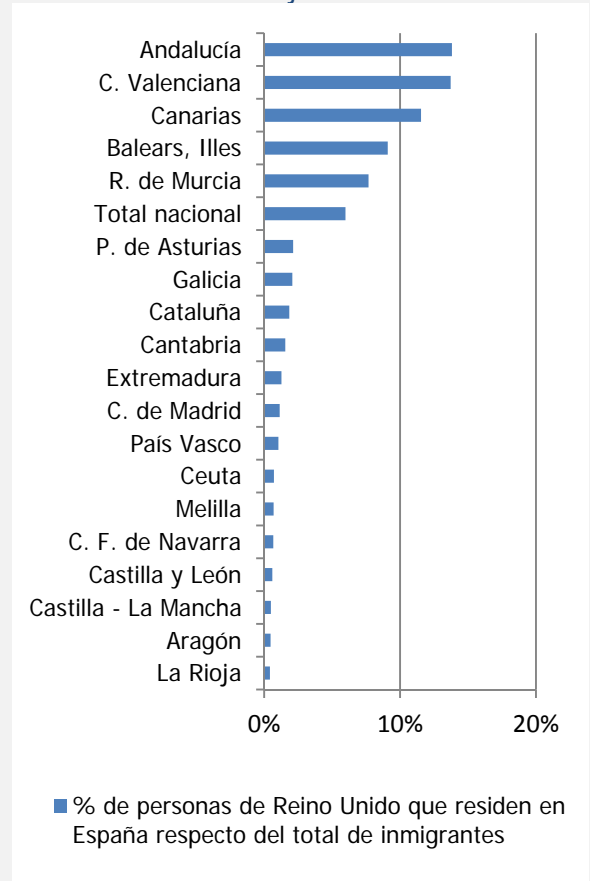
Gráfico 4. Distribución territorial de los británicos residente en España.

A fecha: 01/01/2015

A) % que representan los británicos residentes en cada CCAA respecto del total de británicos en España.



B) % que representan los británicos residentes en cada CCAA respecto del total de extranjeros en cada CCAA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes del Padrón. INE.

En el **Gráfico 3. Panel B)** se recoge una medida complementaria: el porcentaje de los emigrantes totales de cada comunidad que están en el Reino Unido (idem con la referencia para Europa) en relación con el total de emigrantes de cada comunidad tiene en el mundo. Como se puede apreciar, aquí las variaciones interregionales son menores. La Comunidad de Madrid, Baleares, el País Vasco, la Comunidad Valenciana, Cataluña y Andalucía encabezan el ranking de comunidades con una mayor presencia relativa de emigrantes en el Reino Unido en comparación con el conjunto de posibles destinos.

Dadas las características del país británico, con un mercado laboral muy competitivo, especializado en el sector financiero y de servicios a empresas, y con una cierta tradición en la absorción de profesionales españoles procedentes del sector educativo y sanitario, no resulta extraño comprobar que sean las comunidades autónomas de mayor nivel económico y capital humano, las que tienen una cuota superior de emigrantes en dicho país. Sin disponer de datos más detallados en este momento, todo apunta a la presencia de profesionales de alta cualificación tales como ingenieros, médicos, juristas, economistas y financieros, investigadores o profesores.

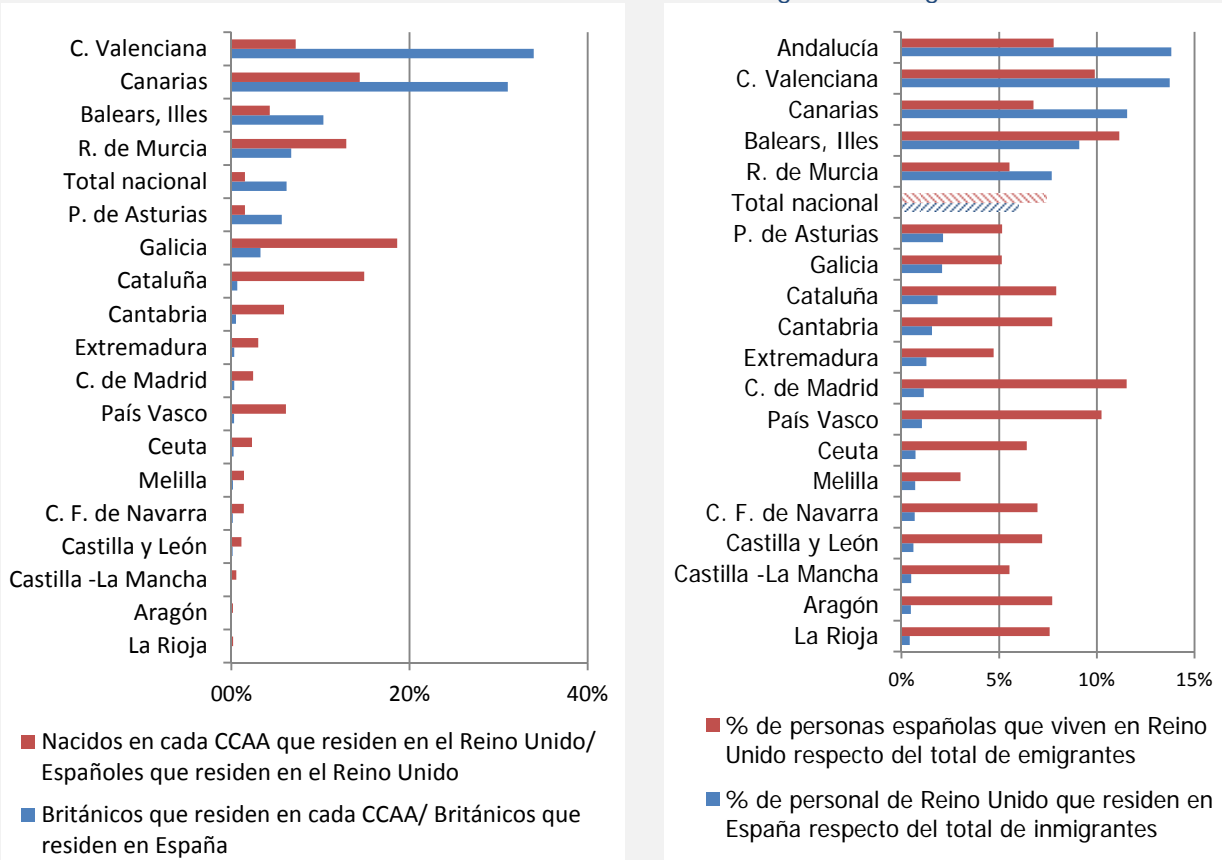
Es de esperar que el proceso de *desconexión* británico plantee una consolidación selectiva de los profesionales extranjeros ya instalados en su país, tendiendo a mantener a aquellos que se encuentren debidamente integrados laboralmente, en muchos casos, por presentar mejores calificaciones profesionales que los propios británicos. Otro destino menos afortunado podrían tener los emigrantes españoles más recientes o con calificaciones más bajas, que compitan directamente con los colectivos británicos con mayor paro.

Gráfico 5. Distribución territorial de emigrantes/inmigrantes con el Reino Unido.

2015

A) % de emigrantes e inmigrantes con el Reino Unido de cada CCAA respecto del total nacional.

B) % de emigrantes e inmigrantes con el Reino Unido respecto del total de emigrantes/inmigrantes de cada CCAA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes del Padrón del INE.

Nota: Orden descendente según el porcentaje de personas del Reino Unido que residen en España.

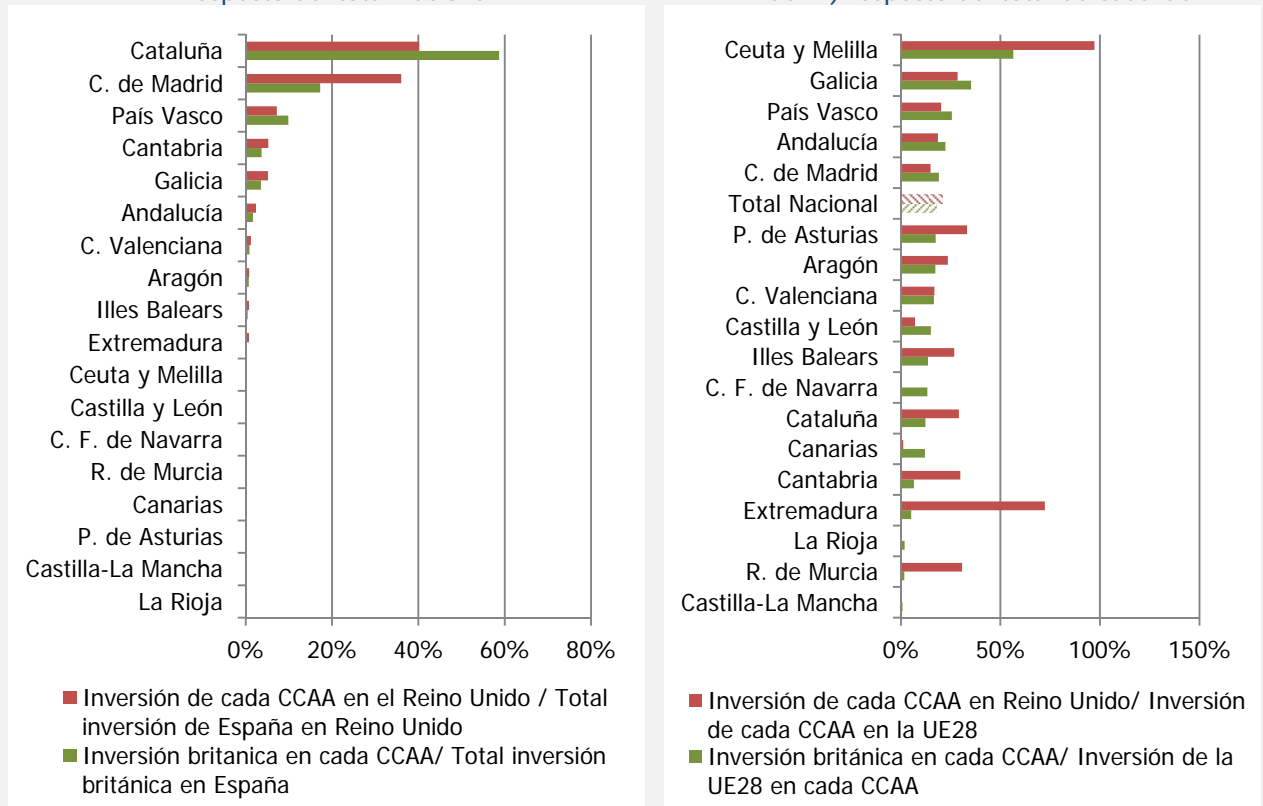
De forma complementaria, el **Gráfico 4** muestra la distribución territorial de los británicos en España en 2015 (padrón). El **panel A)** muestra el porcentaje que los británicos que residen en cada comunidad representan respecto del total de británicos en España. En términos totales, los británicos en España representan un 6% del total de extranjeros viviendo en nuestro país. La mayor concentración absoluta corresponde a la Comunidad Valenciana y Andalucía con más del 30% del total. Adicionalmente, el panel B) muestra el porcentaje que representan los británicos dentro del total de extranjeros de cada comunidad. Ahí, las cuotas superiores a la media nacional corresponden a Andalucía, la Comunidad Valenciana, Canarias, Baleares y Murcia. Nótese que todas ellas son comunidades costeras con una oferta de clima y condiciones de vida muy apropiadas para la atracción de pensionistas británicos. Más aun, coinciden en buena medida con las comunidades que presentan una mayor dependencia relativa con respecto al Reino Unido en materia de turismo (ver **Gráfico 2**). Para cerrar este bloque, el **Gráfico 5** recoge conjuntamente el porcentaje de emigrantes e inmigrantes que, en términos de stock, relacionan a cada comunidad autónoma con el Reino Unido. Como en los gráficos anteriores, el **panel A)** recoge el peso respecto del total nacional, y el **panel B)** respecto de total de su CCAA. Centrándonos en este último, llama la atención cómo para Andalucía, la Comunidad Valenciana, Canarias y Murcia la presencia relativa de inmigrantes británicos es superior a la de emigrantes con origen en dichas comunidades en el Reino Unido. Todas las demás comunidades, y el conjunto nacional, tendrían una mayor presencia relativa emisora que receptora, teniendo una mayor concentración de españoles en el Reino Unido como porcentaje del total de emigración, que de británicos como porcentaje del total de extranjeros. Estas cifras son importantes para apreciar la fuerte concentración de británicos en algunas comunidades autónomas específicas, mientras que para el conjunto del país, al menos en términos relativos, el saldo de emigración neta es positivo (más emigrantes que inmigrantes).

Gráfico 6. Distribución territorial de la Inversión entre España y Reino Unido.

Valor medio anual para el periodo 2011-2015.

A) % que representa la inversión de las CCAA en Reino Unido (y la británica en las CCAA) respecto del total nacional.

B) % que representa la inversión de las CCAA en Reino Unido (y la británica en las CCAA) respecto del total de cada CCAA.



Fuente: DataInVex

Por último, analizamos la posición relativa de cada comunidad en términos de los flujos de inversión con el Reino Unido. Los datos proceden de la base de datos DataInVex, gestionada por el Ministerio de Economía y Competitividad. Se trata de una variable de flujo expresada en términos brutos. Para dar algo más de consistencia al análisis, como ya se ha hecho en el caso de los flujos comerciales, analizaremos los datos medios del periodo de la recuperación (2011-2015). Estos gráficos deberían ser complementados con variables de stock, tales como el nivel de activos españoles y británicos que son poseídos por agentes del otro país. Este análisis resulta especialmente relevante para el caso de la inversión inmobiliaria, muy relacionada con los fuertes stocks de inmigrantes británicos y su alta presencia turística en determinadas comunidades.

Según los datos de DataInVex, en el conjunto del periodo 2011-2015, el volumen total de inversión británica en España ascendió a 13.599 millones de euros, mientras que las inversiones españolas en el Reino Unido en el mismo periodo ascendieron a 11.187 millones de euros. El **Gráfico 6** muestra en el **panel A)** el porcentaje que las inversiones recibidas o realizadas por cada CCAA con el Reino Unido en relación con el total nacional de cada flujo respectivo. Como en casos anteriores, se aprecia una fuerte concentración en un número reducido de comunidades: Cataluña, la Comunidad de Madrid, País Vasco, Cantabria y Galicia. El caso de estas dos últimas, estaría posiblemente vinculada con las fuertes inversiones realizadas en el Reino Unido por Inditex y el Banco Santander. Así mismo, el **panel B)** recoge el porcentaje que estos mismos flujos representan sobre el total recibido/realizado por cada CCAA con la UE-28. Para el total nacional, el porcentaje de concentración de las inversiones españolas en el Reino Unido frente a las británicas en España es ligeramente superior. Nótese que en términos de nivel, el saldo era el contrario. Los mayores porcentajes corresponden a Ceuta y Melilla, que por algún motivo desconocido (¿reflejo de inversiones relacionadas con Gibraltar?), registran una fuerte interrelación con el Reino Unido. Otras comunidades como Galicia, País Vasco, Andalucía o Madrid presentan cuotas de inversión británica superiores a la media. Las cuotas de exportación con destino al Reino Unido en Extremadura y Murcia son también especialmente altas.